

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Laboral 3ª nominación Santa Fe, en autos caratulados FEDERACION PATRONAL S.A. C/AMESA EZEQUIEL Y OTROS S/CONSIGNACION (CUIJ 21-04785955-4)", se cita y emplaza por el termino de ley a todas aquellas personas que se consideren con derecho a percibir su crédito por el fallecimiento de AMESA Ezequiel Antonio, DNI 42.482.883, en los términos del art. 2340 C.C. y C. aplicable analógicamente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firma: Dr. Carlos J. G. Garibay, Juez. Dra. Mariana P. Ramonera, Secretaria. Carolina Noelia Helver, Prosecretaria.

§ 33 421154 Jul. 28 Jul. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, Primera Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados LARRANAGA, CARMEN LILIANA Y SAZANOWICZ, MARIA JOSE c/BOFFELLI, GERMAN y/o GIMENEZ, IGNACIO y/o BIANCOTTI, LILIA ANA s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 380/2016), cítese a los herederos de la co-demandada Lilia Ana Biancotti, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta N°3; Para mayor recaudo, se transcribe en su parte pertinente el decreto que ordena la medida: SANTA FE, 09 de Diciembre de 2019. Asimismo, atento las constancias de autos (fs. 141 y 144) cítese a los herederos de la co-demandada Lilia Ana Biancitti para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. A sus efectos, publíquense edictos en el Hall de Tribunales y en el Boletín Oficial y notifíquese en el último domicilio del causante, a tal efecto oficiése al Juzgado de Circuito de la localidad de San Vicente. Notifíquese".- Firmado: Dra. Marcela González, Secretaria. Dra. Nerina C. Gastaldi, Jueza. Secretaria, 06 de Marzo de 2020.- Marcela B. González, Secretaria.

§ 33 421153 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, Segunda Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "PIETROPAOLO EDUARDO DANIEL C/TINEMBART JESUS MAXIMILIANO Y OTROS S/INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS" (CUIJ 21-12153713-0)", se cita y emplaza al codemandado Sr. TINEMBART JESUS MAXIMILIANO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta N° 3. Para mayor recaudo, se transcribe en su parte pertinente el decreto que ordena la medida: "SANTA FE, 19 de Junio de 2020.- Proveyendo fs. 62: Agréguese el oficio adjunto por correo electrónico. Atento las constancias de autos y lo solicitado, a los fines de que se proceda a emplazar a estar a derecho a Jesús Maximiliano Tinembart, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de estos Tribunales, por el término y bajo

apercibimientos de ley. Notifíquese". Firmado: DR. Guillermo Andrés Bazzán, secretario. DR. Esteban Gabriel Masino, Juez. Guillermo Andrés Bazzán, Secretario

§ 33 421152 Jul. 28 Jul. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "LEGUIZAMON, JULIO NICOLAS S/QUIEBRA", CUIJ N° 21-01991723-9", se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: CPN Susana Vázquez, en la suma de \$ 98.106,80 y del apoderado del fallido, Dr. Gastón Nicolás Redondo, en \$ 42.045,77. Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 422121 Jul. 28 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "ALMIRON, JOSE DANIEL S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" CUIJ 21-02000728-9", se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales de la síndica, CPN USANA DEL CARMEN VAZQUEZ en la suma de \$ 98.106,80.-y del Dr. Dr. RUBEN GABRIEL VILLANUEVA en la suma de \$42.045,77.-Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 422123 Jul. 28 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "ORDOÑEZ MANUEL ALEJANDRO s/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", CUIJ N° 21-02000294-5), se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: \$98.106,80 (pesos noventa y ocho mil ciento seis con ochenta centavos) para la CPN SUSANA DEL CARMEN VAZQUEZ y 2º) \$42.045,77.- (pesos cuarenta y dos mil cuarenta y cinco con setenta y siete centavos), para el apoderado del fallido, Dr. LEONARDO ARIEL ROSEMBERG. Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 422122 Jul. 28 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Circuito, Tercera Nominación, Primera Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Héctor S.A. Canteros, Secretaría única a cargo de

la Dra. Ileana Andrea Díaz, en autos: LOPEZ, GUSTAVO JAVIER C/MORALES, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/APREMIOS Expte. CUIJ: 21-15790244-7, se ha resuelto Declarar Rebelde a los Sres. Herederos de PAROLA, CARLOS NATALIO DNI. 6.249.283, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Marzo de 2020.- Dra. María Alejandra Galiano, Secretaria.

\$ 33 421168 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría única a cargo de la Dra. Mercedes Viviana Dellamónica, en autos: LOPEZ, GUSTAVO JAVIER c/GOROSITO, HUGO RAUL Y OTROS S/APREMIO por Cobro de Honorarios", Expte, CUIJ N° 21-01978450-6, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Herederos de GOROSITO, HUGO RAÚL DNI. 13.839.101, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Firmado: Dra. Mercedes Viviana Dellamónica, Secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2020.- Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 33 421170 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría única a cargo de la Dra. Mercedes Viviana Dellamónica, en autos: CITIBANK N.A. c/GOROSITO, HUGO RAUL Y OTRA S/APREMIO", Expte, N° 1352, Año 2004, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. HEREDEROS DE GOROSITO, HUGO RAÚL, DNI. 13.839.101, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Firmado: Dra. Mercedes Viviana Dellamónica, Secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2020. Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 33 421171 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados BONELLI MARCELA NOEMI S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA (Expte. CUIJ N° 21-02016799-5 Año: 2019) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 29 de junio de 2020. Señalar el día 31 de agosto de 2020 como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Secretario a/c.- Santa Fe, 29 de Junio de 2020.- Walter Eduardo Hrycuk, Secretaria.

S/c 421175 Jul. 28 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo de 1ª Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: MENDOZA, RICARDO SEBASTIÁN s/Solicitud Propia Quiebra, Expte. CUIJ N° 21-02013260-1, Año 2019, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe 14 de Julio de 2020 4)Atento lo solicitado y a los fines de garantizar la validez y eficacia de los actos procesales, el Juzgado Resuelve: señalar el día 15 de julio de 2020 para que tenga lugar el sorteo de un síndico, el 14 de septiembre de 2020 para que los acreedores presentes las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, el día 19 de octubre de 2020 para la presentación del informe individual y el día 14 de diciembre de 2020 para la presentación del informe general. Publíquense edictos con las nuevas fechas. Notifíquese. Fdo. Dra. Lorena B. Gómez Pro Secretaria - Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez). Santa Fe, 14 de Julio de 2020.- Lorena B. Gómez, Pro Secretaria.

S/c 421174 Jul. 28 Ago. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados MENDOZA, MIRTA OLINDA s/Quiebra (CUIJ 21-02015592-9), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 15/07/20.- AUTOS Y VISTOS ... RESULTA ... CONSIDERANDO Atento a la reanudación de los plazos procesales conforme el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe de fecha 10/06/2020, corresponde la reformulación de las fechas a los fines del cumplimiento de los pasos procesales; RESUELVO: 1.- Fijar el día 24/08/2020 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522) 2.- Fijar el día 21/09/2020 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes formuladas. 3.- Señalar el día 22/10/2020 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos, (art.35 ley 24.522) y designar el día 24/11/2020 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art.39 de la ley concursal). Regístrese, hágase saber y agréguese copias en el legajo correspondiente.- Fdo. Bermudez (Juez) - Pacor Alonso (Secretaria).

S/c 421173 Jul. 28 Ago. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "CAMINOS GUSTAVO ANDRES s/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", CUIJ N° 21-02003714-5, se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: \$\$98.106,80 (pesos noventa y ocho mil ciento seis con ochenta centavos) para la CPN SUSANA DEL CARMEN VAZQUEZ y \$42.045,77.- (pesos cuarenta y dos mil cuarenta y cinco con setenta y siete centavos), para la apoderada del fallido, Dra. MA. EMILIA CORDOBA.

Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 422125 Jul. 28 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "FARINA, AMBROSIO ANTONIO s/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ N° 21-01975584-0), se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: \$73.709,09.- (pesos setenta y tres mil setecientos nueve con 09/100), para la CPN SUSANA VAZQUEZ, y 2º) \$31.589,61.- (pesos treinta y un mil quinientos ochenta y nueve con 61/100) 9,48 jus para el Dr. ANIBAL FRANCISCO LEIVA PAOLI. Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 422124 Jul. 28 Jul. 29